



**UCAM**

UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE MURCIA

# **EVALUACIÓN Y MEJORA CALIDAD DEL TÍTULO**

-Grado en Educación Infantil (Semipresencial)-

Información sobre acciones de evaluación y mejora implantadas en el título

La Comisión de Calidad del Grado de Educación Infantil (Semipresencial) analiza la situación de la titulación en lo relativo a la calidad de todos sus aspectos docentes y organizativos y formula recomendaciones sobre los aspectos que, a su juicio, deberían ser objeto de revisión y mejora.

Dicha Comisión de Calidad del Grado de Educación Infantil desarrolla diversas acciones encaminadas a evaluar y mejorar el título.

### **Curso Académico 2016/2017**

1. Se establecen los planes de mejora posteriores a la acreditación.
2. Reunión para la revisión de las tasas del título, en concreto graduación y abandono.
3. Se indica a los coordinadores de curso que reflexionen sobre las tasas de graduación y abandono.
4. La reunión de la comisión de calidad del título trabaja sobre la posibilidad de aumentar el número de plazas en presencial y semipresencial.

### **Curso Académico 2015/2016**

Información sobre la evaluación y mejora del Título.

1. [Recursos materiales](#)
2. [Diseño y seguimiento de la oferta formativa.](#)

3. Gestión de la prestación de servicios.
4. Gestión de reclamaciones y sugerencias. (ver [enlace web](#))
5. Medición, análisis y mejora de indicaciones (ver [enlace web](#): a. Resultados de la formación, b. Evaluación y mejora de la Calidad del Título).
6. Análisis de la satisfacción (ver [enlace web](#), en las encuestas el apartado de conclusión y plan de acción).
7. Revisión y mejora de la Titulación.
8. Perfil de ingreso.
9. Perfil de egreso.
10. Movilidad.
11. Prácticas externas.
12. Personal académico.
13. Orientación e inserción laboral.
14. Selección y admisión, matriculación de estudiantes y captación de estudiantes, orientación y apoyo a los matriculados.
15. Planificación, desarrollo de las enseñanzas y extinción del título, recursos académicos y de aprendizaje.
16. Información pública
17. Se realizan reuniones con alumnos, PAS y agentes externos.

El máximo de créditos que se reconocen en enseñanzas superiores oficiales no universitarias son 36. Es un error tipográfico 160. El título subsanará la errata cuando llegue el informe de acreditación.

### **Curso Académico 2014/2015**

- Informe positivo de modificación de las actividades formativas del módulo de prácticas, inclusión de convenios, herramienta polimedia.
- Informe positivo de modificación del plan de estudios e inclusión de la asignatura B1. Se reflejan más claramente las competencias que figuran en la orden ECI 3854/2007 en la memoria verificada. Se subsana la errata en la memoria verificada en el despliegue del módulo didáctico disciplinar.
- Reuniones periódicas con la Dirección de Calidad de la UCAM para el seguimiento de los títulos.
- Actualización de las guías docentes conforme a los nuevos criterios establecidos por la Dirección de Ordenación Académica de la Universidad
- Se han celebrado las III Jornadas Internacionales de Desarrollo Personal financiadas por la Fundación Séneca.
- Se ha celebrado, la III Jornada de Buenas Prácticas Docentes (Comunidades de innovación educativa), el día 10 de Junio para el intercambio de experiencias y promoción de la innovación docente entre el profesorado universitario (seminario científico-técnico).

### **Curso Académico 2013/2014**

- **Reuniones periódicas** con la Dirección de Calidad de la UCAM para el seguimiento de los títulos.
- Análisis del Informe de Seguimiento de ANECA emitido en 20 de Enero 2014
  - Respecto a la información sobre la gestión del título:

- Se incluye normativa de la universidad respecta a la admisión y matrícula. Además se incluye el RD 861/2010 de 2 de Julio. Se incluye la denominación de criterios de acceso y admisión.
- Se hacen entendibles las competencias del título para el futuro estudiante. Las competencias que aparecen tanto transversales como específicas se corresponden con la memoria verificada.
- Se propone a la universidad incluir en el plan de estudios una asignatura optativa B1.
- La información sobre C1 ya se incluyó en web.
- La información sobre la posibilidad de cursar estudios en Cartagena se incluyó en la presentación del título y en admisión y matrícula.
- El enlace a la normativa de permanencia es correcto.
- Se subsana el error en la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.
- En el apartado informes de verificación/documentación del título se incluye el seguimiento de 2012.
- Se amplía la información de la guía docente respecto a las actividades formativas, sistemas de evaluación y materiales didácticos. Se subsanan errores.
- Se elabora una Guía de Atención a la Diversidad y Discapacidad, en la que se incluye información sobre posibles adaptaciones curriculares.
- Se reestructura el apartado de investigación incluyendo las líneas de investigación del profesorado, también en el apartado de profesorado del título se puede encontrar información sobre la formación del profesorado, grupo de investigación al que pertenece y publicaciones y asignaturas que imparte.
- En horarios y exámenes se publican todas las convocatorias.

- Se subsanan los errores relacionados con el sistema de garantía interno de calidad.
  - Se amplía la información relacionada con la tramitación de reclamaciones y sugerencias y se realiza informe.
  - Respecto a los recursos:
  - Se subsanan los errores vinculados a la carga docente de algunos profesores.
- 
- Actualización de las guías docentes conforme a los nuevos criterios establecidos por la Dirección de Ordenación Académica de la Universidad
  - Aprobación por parte de ANECA de la propuesta de modificación del plan de estudios (Expediente Nº 1035/2009) incluyéndose las siguientes modificaciones :
    - Modificaciones en las actividades formativas de las Prácticas escolares de la modalidad semipresencial para que sean iguales que en la modalidad presencial.
    - Mantenimiento de reuniones virtuales del equipo directivo con los representantes de los estudiantes (delegados) a petición de las partes, pudiendo ser presenciales si se requiere.
    - En las asignaturas del Módulo IV: Teología Católica y su Pedagogía se han modificado los porcentajes de presencialidad y no presencialidad de las actividades formativas.
    - Se ha incluido la descripción de la herramienta Polimedia así como de la Guía de las Buenas Prácticas.

- Inclusión de los convenios con centros escolares para la realización de prácticas y con centros examinadores.

- Reestructuración de la organización de la web de acuerdo al informe de seguimiento del año 2013/2014 nº. 01 del expediente nº. 2500541

- Se ha llevado a cabo el seminario científico de Educación inclusiva en Educación Superior los días 23 y 24 de Enero.

- Se ha llevado II DECENIO INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL MUNDO junto a los departamentos de Antropología y Ciencias Religiosas los días 27 y 28 de Febrero.

- Se han celebrado las I (9 de Enero) y II (30 de Abril) Jornadas Internacionales de Desarrollo Personal financiadas por la Fundación Séneca.

- Se ha celebrado la III Jornada de Estudiantes de los Grados en Educación Infantil y Primaria: EdUCAMdo en valores, el día 13 de Mayo de 2014. En la jornada los estudiantes han expuesto los procesos de adquisición de competencias transversales en sus prácticas internas.

- Se ha celebrado, conjuntamente con la Facultad de las Ciencias Sociales y de la Comunicación, la II Jornada de Buenas Prácticas Docentes (metodologías activas en la Universidad), los días 8 y 9 de julio para el intercambio de experiencias y promoción de la innovación docente entre el profesorado universitario (seminario científico-técnico).

## Curso Académico 2012/2013

- **Reuniones periódicas** con la Dirección de Calidad de la UCAM.

Análisis del Informe de Seguimiento de ANECA emitido en Septiembre de 2012. En base a dicho Informe se ponen en marcha las siguientes mejoras en el título:

- Se amplía la información de la presentación del título en la web.
- Se informa de la posibilidad de realizar estudios en el apartado de la presentación y en acceso y admisión en la sede de Cartagena.
- En admisión y matrícula se informa sobre el perfil de estudios previos recomendados (rama de bachillerato de ciencias sociales).
- En el perfil de egreso se incluye el RD 1594/2011 sobre especialidades docentes del cuerpo de maestros.
- En acceso y admisión se ofrece información sobre el acceso y apoyo a estudiantes con discapacidad, web y guía.
- En acceso y admisión se informa sobre la acreditación del nivel B1 y C1.
- En los documentos del título se habilita el enlace del RUCT.
- En el apartado de matriculación se incluye la normativa de permanencia de la universidad, incluyendo un resumen de su contenido.
- En reconocimiento de créditos se incluye una guía, preguntas frecuentes, procedimiento, documentación a aportar, qué se puede reconocer y tablas de reconocimientos de créditos.
- Se dotan de contenidos las guías docentes y se elaboran guías diferentes para las modalidades presencial y semipresencial. Se amplía la información para Trabajo



Fin de Grado y Practicum y se elaboran documentos para los alumnos y centros.

Además se incluyen normativas y reglamentos.

- Se suprimen informaciones contradictorias o erróneas, como por ejemplo, las referidas a la Escuela Superior de Idiomas.
  - Se amplía la información sobre el curso de adaptación.
  - Se incluye información anual sobre horarios y exámenes. La información sobre aulas se realiza en la convocatoria de examen en el Campus Virtual que realiza cada profesor, además de en web.
  - Se atienden las recomendaciones del informe de evaluación previo a la verificación, incluyendo una tabla de equivalencias para la adaptación de materias aplicable a estudiantes procedentes de las diplomaturas de magisterio de otras universidades.
  - Se atienden los criterios de planificación de las enseñanzas, personal académico, recursos materiales y servicios, resultados previstos y resultados de aprendizaje.
- 
- Actualización de las guías docentes conforme a los nuevos criterios establecidos por la Dirección de Ordenación Académica de la Universidad.
  - Planificación conjunta de la tutela de los practicum (I y II) y de la tutela del TFG, para la elaboración de proyectos educativos de carácter innovador que tengan como punto de partida la experiencia docente adquirida en las prácticas externas (septiembre 2012).
  - Proyecto de innovación docente para el diseño de prácticas interdisciplinares en los Grados de Infantil y Primaria. El proyecto se ha presentado a la convocatoria interna de la Universidad y ha sido aceptado por el Vicerrectorado de Investigación (diciembre 2012)

- Se ha celebrado la II Jornada de Estudiantes de los Grados en Educación Infantil y Primaria: EdUCAMdo en valores, el día 24 de abril de 2013. En la jornada los estudiantes han expuesto los procesos de adquisición de competencias transversales en sus prácticas internas.

- Se ha organizado y celebrado los siguientes Seminarios científico-técnicos:

Proyectos de Innovación Educativa (febrero, 2013)

Proyectos educativos de carácter innovador (febrero,2013)

Creatividad, Arte y Discapacidad (abril, 2013)

Discapacidad intelectual, otra forma de trabajar con personas de capacidades diferentes (abril, 2013)

- Se ha programado, conjuntamente con la Facultad de las Ciencias Sociales y de la Comunicación, la II Jornada de Buenas Prácticas Docentes (metodologías activas en la Universidad), a celebrar los días 8 y 9 de julio para el intercambio de experiencias y promoción de la innovación docente entre el profesorado universitario (seminario científico-técnico)

- Reuniones con la Dirección de Calidad de la UCAM para el seguimiento de los títulos y mejoras en las páginas web en base al informe de seguimiento del año 2011/2012 con nº 01 expediente nº 874682462. Se ha modificado la estructura de la página conforme a las recomendaciones de la agencia ANECA para los títulos oficiales de la Universidad (abril, 2013)

- Protocolo para la firma de un convenio de colaboración entre la UCAM y la Consejería de Educación, Formación y Empleo para la homologación y acreditación de actividades de formación permanente del profesorado (abril, 2013).
- Borrador de convenio de colaboración entre la UCAM y la Consejería de Educación, Formación y Empleo en materia de formación inicial y permanente del profesorado que ejerce en los niveles no universitarios, para la cooperación en proyectos de innovación educativa entre los departamentos universitarios y centros educativos (mayo, 2013).

### **Curso Académico 2011/2012**

- [Reuniones periódicas](#) con la Dirección de Calidad de la UCAM.
- Seguimiento del Programa de Evaluación de la Docencia (DOCENTIA).

### **Curso Académico 2010/2011**

- [Reuniones periódicas](#) con la Dirección de Calidad de la UCAM en las que se han tratado diferentes temas, entre los que destacan:
  1. Conocimiento y mejora de los procedimientos internos que configuran el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad.
  2. Participación en la creación y puesta en marcha del procedimiento de reclamaciones al título
  3. Sesiones de formación para el diseño y configuración de la web del título.

- Presentación de la CCT y explicación de sus objetivos y funciones al claustro de profesores del Grado en Educación Infantil, así como información de la puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM.
- Se han realizado reuniones a nivel interno y con una periodicidad semanal entre los miembros de la Comisión de Calidad para una adecuada gestión de los objetivos propuestos.
- Junto con el Equipo Directivo del Título y la Dirección de Calidad de la UCAM, la CCT ha elaborado la página web de dicho grado.
- Coordinación en la elaboración de la Guía Docente del Título de Grado en educación Infantil de los cursos 2010/2011 y 2011/2012.
- Aprobación por parte de ANECA de las propuestas de modificación al título presentadas en el curso 2009/2010 (Expediente Nº 1035/2009):
  1. Impartir la enseñanza en modalidad semipresencial.
  2. Modificar el módulo de Educación Integral por el de Teología Católica y su Pedagogía.
  3. Introducir un curso de complementos de formación dirigido a los estudiantes que han cursado y finalizado sus estudios de Diplomados en Magisterio en Educación Infantil.
  4. Impartir el Grado en la sede de Cartagena.
- Realización de un dossier con recomendaciones de mejora para el adecuado funcionamiento del trabajo en equipo del claustro de profesores, tanto en el departamento como en el aula.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM cuenta con unos procedimientos específicos para evaluar y mejorar la calidad del Título:

- PCL01. Revisión y Mejora de las Titulaciones
- PCA02. Auditorías Internas
- PCA03. Revisión y Mejora del Sistema de Garantía Interno de Calidad

Estos procedimientos se encuentran descritos y ampliados en el Manual de Procesos del SGIC UCAM.

Más información en la web de Vicerrectorado de Calidad y Ordenación Académica